

EXP-UNC: 0015950/2016;0017484/2016; 0017498/2016; 0017577/2016;0017703/2016

VISTO:

Las solicitudes de Alumno Vocacional para cursar en diversas cátedras de la Facultad de Filosofía y Humanidades presentadas por estudiantes y egresados de distintas instituciones, según consta en los expedientes de referencia, y,

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han cumplimentado los requisitos necesarios para aceptar sus solicitudes de inscripción,

Que la Secretaría Académica, en consulta con las Escuelas y Departamentos de la FFyH recomienda la aceptación de la condición de cursado solicitada. (Ordenanza HCS 5/99, Res. HCS 262/00 RR 1146/00)

EL DECANO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES

RESUELVE:

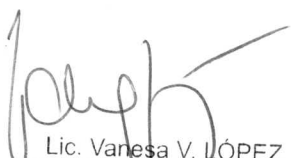
ARTÍCULO 1º: ACEPTAR bajo la condición de Alumno Vocacional a los alumnos que a continuación se detallan en Anexo I

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **15 ABR 2016**

RESOLUCIÓN Nº **0376**


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO I

Apellido y nombre del alumnos	DNI	Escuela – Departamento	Nº de expte	Materias admitidas
CASCONE RIZZI; Ana	37.315.763	Esc.de Letras	0015950/2016	Enseñanza de la literatura
CANAVOSIO, Julieta	37.314.629	Esc. De Letras	0017484/2016	Literatura Argentina I
BLUNO, sofía	36.432.074	Esc. De Letras	0017498/2016	Literatura Argentina I
DÍAZ VILLALBA, Gastón	34.695.942	Esc. de Letras	0017577/2016	Teoría de los Derechos sociales; Seminario de investigación en discursos sociales
BALBI, Susana	12.533.351	Esc. De Letras	0017703/2016	Seminario de Gramática aplicada


Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES